FUNDAMENTOS

La ruta provincial n° 65 en su capa asfáltica conecta, desde la ciudad de Gral. Roca, varias ciudades del Alto Valle hasta llegar a la ciudad de Cipolletti y es una vía de desahogo para el caudal de vehículos que circulan por la ruta nacional 22 en ese tramo.

En el caso particular de General Roca la ruta atraviesa en dirección este-oeste colateralmente el barrio J.J. Gómez y se intercepta con la calle Félix Heredia cuya dirección norte-sur la transforma en troncal para entrada y salida del barrio.

El cruce mencionado y el uso de ambas vías circulatorias transforman al sitio como lugar de alta peligrosidad a partir de las velocidades alcanzadas por los vehículos, transporte público de pasajeros, camiones y particulares, que se trasladan en todas las direcciones (norte sur, este oeste y viceversa).

Su capa asfáltica se encuentra deteriorada en todo su recorrido, salvo el tramo Allen-Cipolletti, más allá del mal estado de la calzada, la ruta no cuenta con señalización suficiente y mucho menos semáforos y/o obras de arte que permitan el cruce seguro.

La ruta es atravesada diariamente por cientos de personas, en vehículos particulares o bicicletas, que se dirigen hacia los puntos de destino que ella une o al centro de la ciudad, o que desde el barrio deben esperar micros que los trasladen

Otro tanto ocurre en la Ciudad de Allen, la que es circunvalada por la ruta provincial, y en parte atraviesa la trama urbana de la ciudad. Recorrido en el que también circula una gran cantidad de camiones, utilitarios, vehículos, motos y bicicletas.

Esto ultimo también ocurre en la ciudad de Fernández Oro a la que la ruta ladea casi transformándose en calle en algún tramo.

El la ciudad de Cipolletti si bien el trayecto de la ruta provincial no es extenso, constituye un ingreso – egreso por el que transita una gran cantidad de vehículos. Debemos agregar a esta situación, que la urbanización avanzo en forma acelerada sobre la vera de la ruta provincial N 65, y en consecuencia el acceso y/o salida a las nuevas zonas urbanizadas se realiza desde la ruta provincial, incrementando sensiblemente la densidad del tráfico vehicular en todas las horas del día.

Revisando diferentes comunicaciones al organismo competente en la materia, enviadas por nuestra legislatura, nos encontramos con un número importante que solicitaban a VIARSE, la reparación o pavimentación de la ruta n° 65.

El martes 17 de abril de 2007 el diario Río Negro publicaba "Prometen mejorar la ruta "Chica" entre Allen y Roca- La empresa encargada de asegurar la buena salud de las rutas provinciales, Vial Rionegrina (Viarse) informó que ya se presupuestaron los trabajos de repavimentación para la deteriorada ruta 65 -en el tramo que cubre Allen-Roca y los trabajos comenzarán recién después del invierno" esta definición cumplió mas de un año y nada se hizo.

Hoy vemos con preocupación que no solo la ruta sigue deteriorada, sino que además no cuenta con obras de prevención como semaforización, reductores de velocidad, indicadores, ni iluminación optima, que aseguren un cruce seguro.

Creemos que la Empresa Vial Rionegrina Sociedad del Estado, en un mediano plazo debería realizar un estudio pormenorizado de esta ruta en su paso por la ciudad de Gral. Roca, en lo referente a obras necesarias para la seguridad de las personas.

Por ello:

Autor: Luis Bardeggia

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Vial Rionegrina Sociedad del Estado, que se realice un estudio pormenorizado de seguridad vial de la ruta provincial n° 65, a efectos planificar e incluir en el presupuesto de gastos y recursos del ejercicio 2009 las partidas necesarias para las obras de iluminación, semaforización, señalización y demás que sean concluyentes como resultado del estudio.

Artículo 2°.- De forma.